



PRESIDENCIA  
DEL GOBIERNO

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

# CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO 2010

## REGLAMENTO TÉCNICO ESCALADA



## **1. PARTICIPANTES**

Cada Universidad podrá inscribir a un equipo masculino y a otro femenino que competirán en las categorías que establezca el presente reglamento técnico.

### **1.1 Competidores**

Cada equipo estará formado por un número máximo de cuatro deportistas en categoría masculina y cuatro deportistas en categoría femenina, que competirán en las categorías individual masculina e individual femenina, respectivamente.

Una vez cerrada la inscripción nominativa de los participantes, en casos excepcionales y previa justificación, podrán realizarse sustituciones hasta 48 horas antes del comienzo de la competición, siempre que el nuevo participante reúna las mismas condiciones exigidas al que se da de baja.

### **1.2 Entrenador/Delegado**

Cada universidad podrá contar con un entrenador/delegado, el cual será el único interlocutor válido con la organización, siendo a la vez el encargado de recoger toda la documentación suministrada por la Secretaría Técnica y será el responsable de la acreditación de los competidores.

## **2. NORMAS TÉCNICAS**

### **2.1 Instalación deportiva**

La competición tendrá lugar en rocódromos cuyas dimensiones recomendadas según normativa de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada ( en adelante FEDME) para competiciones de categoría nacional será de 12 m. de altura, con recorrido de 15 m.,

### **2.2 Vestimenta**

Los competidores de los equipos participantes en el Campeonato estarán obligados a salir a la zona de competición debidamente uniformados con los colores distintivos de su Universidad.



### 2.3 Material Necesario

Será obligatorio el uso de *arnés* de escalada homologado CE, según norma UNE y *calzado específico* para la competición (pie de gato).

Todos los participantes llevarán como identificativo un *dorsal* numerado en la espalda.

### 2.4 Sistema de competición

La competición se disputará en las categorías individual femenina e individual masculina, en la modalidad de escalada deportiva de **dificultad a vista y flash**.

Se realizarán dos vías clasificatorias por categoría en la modalidad de flash.

Pasarán a la final los 8 mejores clasificados, tanto en categoría masculina como femenina, que realicen el mejor resultado según el sistema de puntuación habitual en el reglamento de escalada deportiva de dificultad de la FEDME, se promediarán los resultados de ambas vías. En caso de empates se utilizará una cuota flotante escogiendo el número más cercano a 8 con un mínimo de 6 finalistas.

La fase final se escalará a vista. En caso de empate entre los finalistas, se tendrán en cuenta los resultados de la clasificatoria, si se mantiene el empate se realizará una superfinal con participación en el mismo orden que en la final.

### 2.5 Clasificaciones

Se establecerá una clasificación individual para las categorías masculina y femenina.

Se establecerá una clasificación por Universidades, obtenida a partir de la suma de las puntuaciones de los dos mejores clasificados/as y el mejor clasificado/a del otro sexo de cada equipo (se realizará una puntuación conjunta en la que se tomarán las mejores puntuaciones de cada Universidad valorando las dos posibilidades; dos masculinos y un femenino, o dos femeninos y un masculino)

Estas puntuaciones se obtendrán de asignar un punto al primer clasificado, dos puntos al segundo, tres al tercero, y así sucesivamente hasta el último clasificado. Resultará



vencedora la Universidad que menos puntos acumule según el criterio de clasificación creciente.

A efectos de esta clasificación no serán tenidos en cuenta las Universidades que no puntúen cuatro deportistas (dos masculinos y dos femeninos) de los siete componentes del equipo.

## 2.6 Desarrollo de la Competición

- El desarrollo de la competición se realizará de acuerdo a las siguientes normas:
- Existirá una zona de calentamiento adecuada, accesible 1 hora antes de la competición. La *zona de aislamiento* para los competidores de la final abrirá como mínimo 1 hora antes de ésta y cerrará con un máximo 30' antes de la competición, debiendo estar todos los competidores clasificados en dicha zona antes de su cierre.
- Nadie podrá entrar o salir de la zona de aislamiento durante la competición, a excepción de los escaladores que esperen su turno para competir, los jueces, equipadores o personas autorizadas por el Presidente del Jurado
- El orden de salida para la fase clasificatoria se realizará por sorteo o teniendo en cuenta resultados de competiciones anteriores de forma que los que tengan mejores resultados sean los primeros en competir.
- El orden de salida para la fase final será el inverso a los resultados de la fase clasificatoria, con sorteo en los casos de empate.
- El competidor deberá estar preparado a pie de vía, a falta de encordarse, tres puestos antes de su inicio en la competición
- Podrán ser descalificados los deportistas que cometan irregularidades, antes, durante o después de cualquier fase del campeonato.
- Todas las vías se escalarán con cuerda por abajo.
- Será obligatorio utilizar como nudo de encordamiento el nudo de ocho doble rematado.
- Será obligatorio mosquetonear todos los seguros antes de haberlos sobrepasado. Pueden existir varias presas convenientemente señalizadas que



no se podrán superar sin haber mosquetoneado el seguro inmediatamente superior.

- Las vías finalizarán en una presa convenientemente señalizada y al mosquetonear un Top con un único mosquetón.
- En caso de que el competidor realice alguna maniobra peligrosa el asegurador tendrá potestad para paralizar el ascenso a la vía, determinando el juez de competición la continuidad o no de dicho participante en la competición.
- En caso de que se produjera alguna incidencia técnica (rotura de presa), en el desarrollo de la competición se deberá parar esta, y el escalador afectado podrá elegir volver a entrar en competición en cinco puestos posteriores al suyo o ser el último de la ronda de clasificación.

### **2.7 Arbitrajes.**

La Dirección Técnica de la FEDME nombrará un Comité de Competición formado por:

Presidente del Jurado

Jueces de Vía

Delegado de la FEDME

### **2.8 Reglamento.**

El desarrollo de las pruebas se realizará de acuerdo con lo establecido en las normas generales y en el presente Reglamento Técnico de competición. Para lo no previsto en esta normativa, serán de aplicación los Reglamentos de la FEDME vigentes en la fecha del Campeonato.

### **3. PREMIOS.**

Los tres primeros clasificados en categoría masculina y femenina recibirán medalla.

Las tres primeras Universidades clasificadas recibirán un trofeo para el equipo y medallas para sus integrantes.



## **PROGRAMA Y CALENDARIO**

### *PRIMER DÍA*

*La Organización*                      *Acreditación y control de participantes en la*  
*establecerá el horario*                      *Secretaría de la Competición.*

*Reunión Técnica de Delegados*

### *SEGUNDO DÍA*

*La Organización*                      *Disputa de jornadas de competición de*  
*establecerá el horario*                      *la fase previa*

*Disputa fase final*

*Entrega de premios*

En caso de que el número de participantes impida la realización de la clasificatoria y final en un único día, la organización deberá prever un calendario de 3 días.